



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2016, de la Gerencia de Sector de Huesca del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve con carácter definitivo el procedimiento de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio (Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales), adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales del Sector Sanitario de Huesca.

A propuesta de la Comisión de Selección del proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio (Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales), adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales del Sector Sanitario de Huesca, Resolución de la Gerencia de Sector de Huesca, de 18 de enero de 2016 ("Boletín Oficial de Aragón", número 28, de 11 de febrero de 2016), reunida a los efectos en sesión de 23 de septiembre de 2016, así como con lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 4 de junio de 2015, de la Gerencia del Sector de Huesca del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", de 15 de julio de 2015; en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 19, de 15 de febrero de 2006; y atendiendo a los artículos 9.2 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y a los artículos 35 a 37 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la relación de puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes que han superado la prueba teórico/práctica de conformidad con la base sexta de la Convocatoria, propuesta por la Comisión de Selección y que se adjunta como anexo I.

Segundo.— De conformidad con la base décima de la convocatoria, dar publicidad a la lista, incluida en el anexo II, que, respetando, en primer lugar la prioridad contenida en la base sexta -criterios de selección- de la convocatoria, y el orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida (valoración de méritos), se utilizará para sucesivas contrataciones temporales de similar o inferior duración, con vigencia de un año a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huesca, 23 de septiembre de 2016.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, P.D. Resolución 27 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón", 15 de febrero de 2006). El Gerente de Sector de Huesca, Juan Manuel García Soriano.

ANEXO I

**PUNTUACIONES DEFINITIVAS.- VALORACIÓN DE MÉRITOS
EN LA CATEGORÍA DE
TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
HOSPITAL SAN JORGE DE HUESCA
CONVOCATORIA RESOLUCIÓN DE 18/01/16 (B.O.A. 11/02/16)**

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL BAREMO
BADULES SEBASTIAN, NATIVIDAD	12,53	39,00	0,00	51,68
BURILLO RODRIGUEZ, CARLOS	0,00	20,70	0,00	20,70
CUESTA SAEZ, JESUS FERNANDO	2,63	13,80	0,00	16,43
DE MIGUEL ALVAREZ, MARIA	0,40	12,20	1,60	14,20
ESCARTIN ASCASO, SERGIO	12,98	41,00	1,60	55,58
FERRANDO LANCINA, FERNANDO	8,75	14,40	0,00	23,15
GOMEZ MALDONADO, FEDERICO	11,63	0,00	0,00	11,63
GOMEZ ROYO, HECTOR	0,00	0,00	0,15	0,15
GOMEZ ZAZURCA, MARIA LUZ	12,13	30,55	0,00	42,68
IGLESIA RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	15,00	17,00	0,50	32,50
LACASTA SANVICENTE, SUSANA	15,00	28,65	1,10	44,75
MINGARRO BETRAN, YOLANDA MARIA	5,03	0,00	0,00	5,03
PASCUAL BONACHO, M ^a CARMEN	8,88	4,60	0,00	13,48
PEREZ FERNANDEZ, MARIA ANGELES	5,65	30,30	0,00	35,95
POBLADOR VALLES, JESUS	2,28	0,00	0,00	2,28
POSTIGO GOMEZ, RAQUEL	7,00	10,80	0,00	17,80
ROMERO CORONADO, MARIA ANGELES	0,63	0,00	0,05	0,68
RUIZ GUTIERREZ, DAVID	0,00	0,45	0,00	0,45

ANEXO II**ORDEN DE PRELACIÓN PARA CONTRATACIONES EN LA CATEGORÍA DE
TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
HOSPITAL SAN JORGE DE HUESCA
CONVOCATORIA RESOLUCIÓN DE 18/01/16 (B.O.A. 11/02/16)**

	APELLIDOS Y NOMBRE
1.	IGLESIA RODRIGUEZ, JUAN CARLOS (Base 6ª Convocatoria)
2.	ESCARTIN ASCASO, SERGIO
3.	BADULES SEBASTIAN, NATIVIDAD
4.	LACASTA SANVICENTE, SUSANA
5.	GOMEZ ZAZURCA, MARIA LUZ
6.	PEREZ FERNANDEZ, MARIA ANGELES
7.	FERRANDO LANCINA, FERNANDO
8.	BURILLO RODRIGUEZ, CARLOS
9.	POSTIGO GOMEZ, RAQUEL
10.	CUESTA SAEZ, JESUS FERNANDO
11.	DE MIGUEL ALVAREZ, MARIA
12.	PASCUAL BONACHO, Mª CARMEN
13.	GOMEZ MALDONADO, FEDERICO
14.	MINGARRO BETRAN, YOLANDA MARIA
15.	POBLADOR VALLES, JESUS
16.	ROMERO CORONADO, MARIA ANGELES
17.	RUIZ GUTIERREZ, DAVID
18.	GOMEZ ROYO, HECTOR